_
S
н
Ф
н
0
×
M
z
≪
_

	TUESTO ADJUT	A.D J'U D I C A D O		PUESTO	E C	ななな	DATOS PERS	ONALES	
No DE ORDEN	OFSEUG	NI - GRU VEL PO	LOCALIDAD	O H S M D D	NI- MIN VEL	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS I NOMBRE	ž ž	CUER-
T	DPTO. RECAUDACION TRIBUTARIA				-				
	S.G. DE COORDINACION Y GESTION		· .						
	JEF. AREA RELAC. ADMON. PUBLICAS	- 58 - 7	MADRID	J. DEPEN.RBG.ADJ.	28 13	LAS PALMAS G.C.	TB LAS PALMAS G.C. GARCIA TORRES, M.ANGELES	2421804668 A0600 	A0600
	DPTO. ECONOMICO FINANCIERO			.					
	S.G. DE GESTION DE BIENES INMUEBLES			· - — •	 		: -	· 	
	ARQUITECTO SUPERIOR	27 A	MADRID	TECNICO SUPERIOR	25 EH	MADRID	CORDOBA GARAY, PALOMA	5069846124 A0605	A0605
		_		·	- · - ·				

1963

RESOLUCION de 25 de enero de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Monzón Baño como Subdirector general de Organización y Asuntos Generales en el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don José Luis Monzón Baño como Subdirector general de Organización y Asuntos Generales en el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

Madrid, 25 de enero de 1996.—El Presidente, Enrique Martínez Robles

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

1964

ORDEN de 22 de enero de 1996 por la que se resuelve parcialmente el concurso específico (referencia E7/95) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.

Por Orden de 27 de octubre de 1995 (*Boletin Oficial del Estado» de 8 de noviembre) se convocó concurso específico (referencia E7/95) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el departamento.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente comisión de valoración, de acuerdo con lo establecido por las bases segunda y quinta de la convocatoria,

Esta Subsecretaria, por delegación del Ministro y de los Secretarios de Estado de Medio Ambiente y Vivienda y de Política Territorial y Obras Públicas (Orden de 24 de abril de 1993 y Resoluciones de 29 de octubre de 1993 y 12 de enero de 1994, respectivamente), acuerda resolver parcialmente el concurso citado, adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican, declarándose desierto el puesto que igualmente se detalla.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base octava de la convocatoria.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente con arreglo a lo dispuesto en los artículos 66 y 74 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 57 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en el plazo de dos meses desde el día de su notificación, previa comunicación a esta unidad (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 22 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo; Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre, y Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría.